

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REDA DEL ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su vigilancia y control, publicado en el Registro Oficial No. 309 del 10 de julio del 2006, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2009, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

ANTECEDENTES

La Gerencia General ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la Compañía, así como de los objetivos corporativos.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas.

La Compañía durante el año 2009 ha cumplido con sus obligaciones tributarias y societarias dentro de los plazos previstos por las autoridades de control. Al cierre del ejercicio económico 2009 se ha generado una pérdida contable de US\$510,510.89.

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Reda del Ecuador S.A., relativos al ejercicio de 2009 determinan una pérdida contable de US\$ 510,510.89.

Los Estados Financieros de Reda del Ecuador S.A., relativos al ejercicio de 2009 se presentaron sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y se recuerda que de conformidad con la Resolución No. 08.GDSC.010 de fecha 20 de Noviembre de 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, Reda del Ecuador S.A. aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2011, con fecha de transición 1 de enero de 2010, para lo cual se han tomado las acciones pertinentes con el objeto de cumplir con lo dispuesto en la mencionada resolución.

RECOMENDACIONES

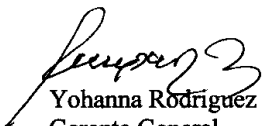
El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.010, se tomen las provisiones respectivas para consolidar los negocios de la compañía en el Ecuador.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Finalmente el Gerente General agradece a los accionistas por la magnífica colaboración obtenida durante el periodo 2009.

Quito, 20 de abril de 2010.

Muy Atentamente,


Yohanna Rodríguez
Gerente General
Reda del Ecuador S.A.

